

del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Pedro Manuel Butrón Balaña Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de Derecho Procesal.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Derecho Eclesiástico y Derecho Procesal.

Granada, 10 de diciembre de 1999.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 10 de diciembre de 1999, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Manuel Lozano Márquez Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el Área de Conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22.12.98 (Boletín Oficial del Estado de 30.1.99), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Manuel Lozano Márquez Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

Granada, 10 de diciembre de 1999.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 10 de diciembre de 1999, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Asunción Lozano Salmerón Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el Área de Conocimiento de Pintura, convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22.12.98 (Boletín Oficial del Estado 30.1.99), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Asunción Lozano Salmerón Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento de Pintura.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Pintura.

Granada, 10 de diciembre de 1999.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 10 de diciembre de 1999, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Domingo Sánchez-Mesa Martínez Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el Área de Conocimiento de Teoría de la Literatura, convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 15.10.98 (Boletín Oficial del Estado 20.11.98), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Domingo Sánchez-Mesa Martínez Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de Teoría de la Literatura.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura.

Granada, 10 de diciembre de 1999.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

ORDEN de 10 de diciembre de 1999, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Pedagogía (A.2015).

En cumplimiento de lo previsto en el Decreto 147/1999, de 22 de junio, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 1999, con sujeción a lo dispuesto en el Decreto 214/1997, de 23 de septiembre, por el que se establecen normas para ingreso en Cuerpos o Especialidades de funcionarios de la Administración de la Junta de Andalucía, por el sistema de oposición libre y para las convocatorias de promoción interna, esta Consejería de Gobernación y Justicia, en el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas en virtud de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación

de la Función Pública de la Junta de Andalucía; el Decreto 255/1987, de 28 de octubre, y el Decreto 315/1996, de 2 de julio, modificado por el Decreto 84/1997, de 13 de marzo, acuerda convocar pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Pedagogía (A.2015).

BASES DE CONVOCATORIA

1. Normas generales.

1.1. Se convocan pruebas selectivas de acceso libre para cubrir 5 plazas en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Pedagogía (A.2015).

1.2. A las pruebas selectivas les serán de aplicación la Ley 6/1985, de 28 de noviembre; el Decreto 147/1999, de 22 de junio; el Decreto 214/1997, de 23 de septiembre, y las bases de la presente convocatoria.